

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
“CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA
POTABLE CENTINELA, COMUNA DE
QUILLECO”, ID N°3652-3-LP25.

DECRETO ALCALDICIO N° 887 /

QUILLECO, 01 DE ABRIL DE 2025.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°503 de fecha 24.02.2025, que nombra comisión evaluadora de ofertas para la Licitación Pública “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA POTABLE CENTINELA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-3-LP25.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 01.04.2025, que propone al Sr. alcalde adjudicar la licitación pública “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA POTABLE CENTINELA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-3-LP25, al oferente ENAC MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N°77.481.965-7, por un monto de \$288.585.668 IVA incluido y un plazo de ejecución de 214 días corridos.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE AGUA POTABLE CENTINELA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N° 3652-3-LP25, al oferente ENAC MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N°77.481.965-7, por un monto de \$288.585.668 IVA incluido y un plazo de ejecución de 214 días corridos.
2. **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO SOLAR JARA
ALCALDE DE QUILLECO

CSJ/LCA/MSP/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)